



IMCOVASA S.A.

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
VARGAS - SALAZAR IMCOVASA S.A**

En la ciudad de Latacunga, a los ocho días del mes de abril del año dos mil diecinueve, siendo las diecinueve horas, en la sede de la Compañía ubicada en la Av. Eloy Alfaro 30-45 y Flavio Alfaro, se reúne la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía VARGAS – SALAZAR IMCOVASA S.A, bajo la presidencia del señor Sergio Vargas y actúa como Secretario el señor Geovanny Pacheco, quien por disposición de Presidencia, procede inmediatamente a formar la lista de accionistas que son:

No.	NÓMINA DE ACCIONISTAS	No. ACCIONES	VALOR ACCIÓN	%
1	VARGAS SALAZAR CINTHYA DOMENICA	1.000	\$ 1,00	10,00
2	VARGAS CALVOPIÑA SERGIO EDISON	9.000	\$ 1,00	90,00
	TOTAL (USD\$)	10.000		100,00

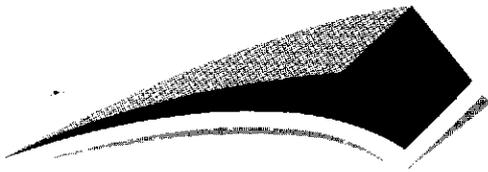
La totalidad del capital suscrito y pagado de la Compañía VARGAS – SALAZAR IMCOVASA S.A, es de DIEZ MIL DÓLARES de los Estado Unidos de América, (USD.10.000, 00).

En representación de la señorita Vargas Salazar Cinthya Doménica con UN MIL acciones concurre ella personalmente por los derechos que representan el Diez por ciento (10,00%) del capital suscrito y pagado.

En representación del señor Vargas Calvopiña Sergio Edison con NUEVE MIL acciones concurre él personalmente por los derechos que representan el Noventa por ciento (90,00%) del capital suscrito y pagado.

El Secretario da lectura a los puntos del orden del día:

- 1.- Constatación del Quórum.
- 2.- Revisión y aprobación de Balances y Anexos sobre el ejercicio económico del año 2018.
- 3.- Informe de Gerencia sobre el ejercicio económico del año 2018.
- 4.- Informe de Comisario sobre el ejercicio económico del año 2018.
5. - Resoluciones y Clausura.



IMCOVASA S.A.

PRIMER PUNTO.- Constatación del Quórum.

Seguidamente el Sr. Presidente se dirige a los presentes dándoles una cordial bienvenida y constatándose que existe el quórum necesario para la realización de la misma, indica que se dé inicio a la Junta.

SEGUNDO PUNTO.- Revisión y aprobación de Balances y anexos sobre el ejercicio económico del año 2018.

El señor Gerente General informa y pone a debate entre los señores accionistas, los documentos financieros y sociales que se realizaron durante el año 2018, luego del análisis correspondiente sobre los documentos antes señalados los accionistas acordaron por unanimidad aprobar los Estados Financieros de la Compañía VARGAS – SALAZAR IMCOVASA S.A, correspondiente al ejercicio económico 2018.

TERCER PUNTO.- Informe de Gerencia sobre el ejercicio económico del año 2018.

El señor Gerente expone su informe correspondiente al ejercicio 2018, en el que manifiesta que la empresa inicio sus actividades en el mes de mayo fecha desde la que está operando con normalidad, de igual manera informa que se está trabajando tanto con instituciones públicas y privadas de manera que se cumplan las metas trazadas, tanto operativas como comerciales y de esa forma posicionarse como referente en el mercado local y nacional.

Con lo que respecta a la parte tributaria, indica que se han cumplido con todas las obligaciones que ordena el Servicio de Rentas Internas, y demás entes de control, y compromete sumar esfuerzos para trabajar con ahinco en este nuevo periodo económico, la señorita Cinthya Vargas, mociona que el informe presentado se encuentra de manera correcta y transparente por lo que lo felicita y mociona su aprobación, los accionistas aprueban por unanimidad el informe.

CUARTO PUNTO.- Informe de Comisario sobre el ejercicio económico del año 2018.

Seguidamente la señora Jeanett Salazar da su informe en calidad de Comisaria de la compañía, en el que manifiesta que durante la evaluación acerca de la gestión de la administración, se pudo determinar un cabal cumplimiento de políticas y procedimientos, tanto estatutarias, reglamentarias como de las resoluciones de la Junta General, del periodo objeto de la revisión. Así mismo de la información obtenida de la administración sobre las operaciones y registros, respecto al Balance General de la compañía al 31 de diciembre de 2018 y los correspondientes Estados de Resultados, están acorde con las normas NIC – NIIF y los Principios Contables Generalmente Aceptados.



IMCOVASA S.A.

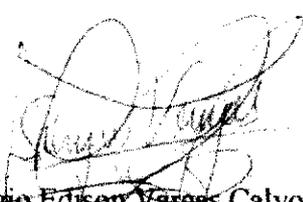
Acto seguido el señor Sergio Vargas mociona su aprobación y el informe es aprobado por unanimidad.

QUINTO PUNTO.- Resoluciones y Clausura.

La Junta General Ordinaria de Accionistas luego de las intervenciones decide proceder con la Aprobación los puntos anteriores, y resuelven:

- Aprobar el Balance General, el Estado de Resultados y Anexos del Ejercicio Económico del año 2018.
- Aprobación del Informe de Gerente
- Aprobación del Informe de Comisario.

Siendo las 22:15 se procede a dar lectura del acta, la misma que es aprobada, sin que se haga observación alguna que verse sobre el contenido del Acta o sobre las decisiones adoptadas. Firman en unidad de acto los comparecientes, a los ocho días del mes de abril del año dos mil diecinueve.


Sergio Edison Vargas Calvopiña
PRESIDENTE


Geovanny Pacheco Guapulema
SECRETARIO





Cinthya Doménica Vargas Salazar
ACCIONISTA